



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 952
QUILLON, miércoles 13 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1077
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1089

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:212.058

Y SON:DOSCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO PLAN EMPRESA PERIODO 21/07/2017 HASTA 11/08/2017, SEGUN FACTURA NRO.:60538024 CORRESPONDIENTE AL DESAMU, DIRECCION DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	Telefonía Celular	212.058		76124890-1 F-60538024	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		212.058	76124890-1	C-900

TOTALES : 212.058 212.058



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE DEPTO. DE SALUD

20 SEP 2017

CTA. CTE.	CHEQUE DE SUPUESTOS Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME